

Jorge Raúl Ramírez Sánchez

Abogado - Universidad de Medellín
Especialista en Derecho Procesal Civil - Universidad Externado de Colombia

Señores,

Id. 032

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SAN ROQUE
San Roque - Antioquia

Referencia:

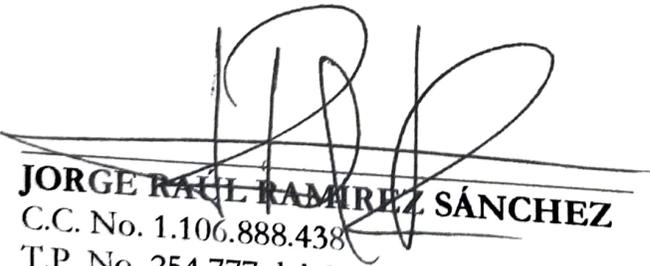
Proceso	Ejecutivo
Radicado	05 670 40 89 001 2019 0027300
Demandante	COOPERATIVA SAN ROQUE - COOSANROQUE
Demandado(a)	ALONSO ALEXANDER GIRALDO POSADA
Acto Procesal	Aporto liquidación del crédito.

JORGE RAÚL RAMÍREZ SÁNCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía N.º 1.106.888.438, domiciliado en San Roque – Antioquia, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional N.º 254.777, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado especial de la **COOPERATIVA SAN ROQUE – COOSANROQUE**, ejecutante en el proceso de la referencia, concurre en esta oportunidad para:

Aportar la liquidación del crédito realizada por la **COOPERATIVA SAN ROQUE - COOSANROQUE**.

Anexo: Lo enunciado.

Atentamente,


JORGE RAÚL RAMÍREZ SÁNCHEZ

C.C. No. 1.106.888.438

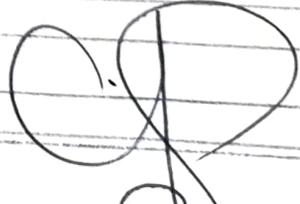
T.P. No. 254.777 del C.S. de la Judicatura.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
SAN ROQUE, ANTIOQUIA

FORMA DE RECIBIDO: 11-Feb / 2021

HORA _____

No. FOLIOS _____

QUIEN RECIBE 

CARGO _____

EL SUSCRITO GERENTE DE LA COOPERATIVA SAN ROQUE**CERTIFICA QUE:**

El señor ALONSO ALEXANDER GIRALDO POSADA, identificado con cedula de ciudadanía 3.552.170, de San Roque, Antioquia, a la fecha es Deudor principal, de la obligación pagare 1015955, la cual se encuentra en mora, en proceso de cobro Jurídico radicado 05670408900120190027300, y presenta los siguientes saldos a la fecha:

PAGARE 1015955	SALDOS
CAPITAL	\$ 2.763.299
INTERES CORRIENTE	\$ 1.276.846
INTERES DE MORA	\$ 44.607
HONORARIOS	\$833.274
SEGURO DE DEUDORES	\$ 28.120
POLIZAS Y GASTOS NOTARIALES	\$ 53.500
TOTAL DEUDA	\$ 4.999.646

Se expide a solicitud del juzgado promiscuo municipal de San Roque, Antioquia, a los 11 días del mes de febrero de 2021.

Cooperativamente,



WALTER DARIO LONDOÑO OSPINA
Gerente